

Represión de empresa y sindicato por participar en elecciones sindicales

# ¡Reinstalación de Elvira Cruz!

Elvira Cruz Martínez, compañera trabajadora del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), fue despedida el 9 de diciembre de 2005, en burda represión por oponerse a la tercera reelección consecutiva de Felipe E. Navarrete Plascencia, al frente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo (STIMP), y cuya planilla resultó “ganadora”, en un proceso electoral plagado de irregularidades.

Como procede en estos casos, la compañera Elvira inició de inmediato el largo proceso jurídico en contra del IMP, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por su reinstalación inmediata y el pago de salarios caídos. Sin embargo, como es común, la autoridad tardará años en analizar el conflicto sin resolverlo, razón por la cual Elvira inició en marzo pasado la lucha política, instalándose en “plantón” frente a las instalaciones de instituto, ubicadas en la colonia San Bartolo Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México.

En estos más de 60 días, Elvira ha recibido la solidaridad de diversas personalidades y organizaciones sindicales y políticas, así como de sus compañeros trabajadores del Instituto. No obstante, también ha sido agredida e injuriada por funcionarios del Instituto para obligarla a retirarse “a esperar el fallo de la autoridad”. El charro Navarrete simplemente la ha ignorado, indicando que Elvira “ya no pertenece al sindicato, por lo que no la puede defender”.

La compañera Elvira ha hecho además todas las denuncias correspondientes por la violación de sus garantías individuales básicas. Sin embargo el proceso evidencia la colusión entre los funcionarios del instituto y el “líder sindical”, para reprimirla políticamente, como escarmiento a los opositores.

En el caso de Elvira, adscrita a la sección ubicada en Poza Rica, Veracruz, el montaje fue

ridículamente perverso: negarle “a posteriori” días de vacaciones o económicos (oportunamente solicitados, conforme a reglamento), en represalia por haber participado como oposición en la elección interna. Hasta el expediente de Elvira estuvo sospechosamente “extraviado” por semanas, en la propia oficina de la autoridad.

Pero la represión no es solamente en contra de Elvira. Pasada la elección, dos planillas decidieron acusar ante la autoridad laboral a Navarrete por fraude electoral cometido. A la fecha, dicha autoridad interfiere en la vida sindical, manteniendo congelado el proceso, sin otorgar la “toma de nota” al nuevo comité ejecutivo encabezado por Navarrete, quien se niega a reponer el proceso internamente, en los términos estatutarios, poniendo en peligro el próximo proceso de revisión contractual del STIMP.

Por todo ello, la lucha de Elvira merece la solidaridad de todas las organizaciones obreras conscientes del valor de la lucha de los trabajadores por la democratización de la vida sindical; lucha que en el caso de Elvira es más complicada por su condición de género.

Diversas organizaciones nos hemos solidarizado en forma permanente con Elvira, y en general con los compañeros del IMP, en lucha de por la democratización de su organización sindical. Para manifestarlo, el anterior 25 de abril, a las 14:00 hrs., realizamos un mitin en la entrada principal del IMP (en la entrada próxima a la parada IMP del metro), para exigir su reinstalación.

Por problemas de salud, Elvira levantó el plantón, advirtiendo que a la brevedad regresará.

Informes y solidaridad:  
[comitedeapoyoaelvira@yahoo.com.mx](mailto:comitedeapoyoaelvira@yahoo.com.mx)